

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

18 de Diciembre de 2015

SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN

Jorge Ovale Barroilhet, Rut 6.305.959-5, trasladar parcialmente el derecho de agua subterránea de 40 litros/seg, equivalente a 1.261.440 m³/año, consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de captación mediante elevación mecánica desde pozo de coordenadas UTM; Norte :6.234,359 Km, Este 341,683 Km, Datum Provisorio Sudamericano de 1956, Huso 19 y otorgado mediante Resolución DGA VI REGIÓN N.º 93 de 2004 e inscrito en Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, foja 85, N.º 163 del año 2005. Radio de Protección 200 m. de diámetro.

Se desea trasladar 10 litros/seg, 315.360 metros cúbicos por año, al pozo ubicado en las coordenadas UTM: Norte 6.234,493 Km, Este 341,193 Km, Huso 19, Datum WGS84, en el predio de propiedad de doña Sarita Trinidad Donoso inscrito en el mismo Conservador señalado, a foja 7.487 N.º 5.837 del año 1998.

Todos los pozos están ubicados en la comuna de San Francisco de Mostazal, provincia de Cachapoal, VI Región, acuífero de Codegua.

JORGE OVALLE BARROILHET

